

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI		PROCEDIMIENTO	
	GERENCIA		R-GD-07 Versión0	Página 1 de 1 01-05-2020

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Artículo 50 Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003

EL SUCRITO CONTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CURUMANI CRISTIAN MORENO PALLARES

CERTIFICA QUE:

LA ESE HOSPITAL LOCAL CURUMANI CRISTIAN MORENO PALLARES, identificada con el NIT 824.000.426-3, se encuentra PAZ y SALVO a OCTUBRE y en los últimos 6 meses, en materia de pago de los aportes al SGSS, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Curumaní Cesar, a los 20 días del mes de Diciembre de 2024.



JORGE LUIS BÉRDUGO GARZON
CONTADOR
TP 286.700-T